

CITACION WEB--HAROLD FELIPE PAEZ ROA--PRF- 80052-2020-36012--AUTO N°: 1522--EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

Published 12/3/24 - Expired 12/9/24
3 Views

Medellín 03/12/2024

Señor

HAROLD FELIPE PAEZ ROA, identificado con cedula de ciudadanía 79.937.997

Asunto: Citación a notificación personal

Proceso Responsabilidad Fiscal PRF- 80052-2020-36012

Entidad Afectada: EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

Le comunico que debe presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 46 No. 52-36, Edificio Vicente Uribe Rendón, Piso 8, Medellín, con el objeto de notificarse del contenido del AUTO N°: 1522 de 09 de octubre de 2024 “AUTO DE IMPUTACIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DENTRO DEL

PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD N°PRF-80052-2020-36012”, proferido por la GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE ANTIOQUIA.

Con el objeto de notificarse del contenido del acto administrativo antes descrito, se solicita su autorización para efectuar la notificación electrónica. Solicitud que deberá hacer al correo electrónico responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, expresando claramente que autoriza la notificación electrónica de la del AUTO N°: 1522, indicando nombre completo, numero de documento de identificación, la calidad en que actúa dentro del proceso y el correo electrónico donde recibirá las notificaciones.

Si requiere que la notificación se realice en las instalaciones de la Gerencia, ubicada en la Carrera 46 No 52-36, Piso 8, Edificio Vicente Uribe Medellín, pueden solicitar el agendamiento de la cita para el trámite de la diligencia, para lo cual debe elevar la petición al correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, indicando nombre completo, numero de documento de identificación, la calidad en que actúa dentro del proceso y el correo electrónico donde recibirá la respuesta.

Horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 a 5:00 p.m.

Fecha Fijación: 03/12/2024 a las 8:00 a.m.

Des fijación: 09/12/2024 a las 5:00 p.m.

Transcurridos cinco (05) días hábiles a partir de la fecha de envío de la presente citación, se procederá a realizar la notificación por AVISO, de conformidad con lo ordenado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, si para esa fecha no se ha podido surtir la notificación personal.

Con toda atención,

JUANA ANTONIA OCAMPO LASPRILLA

Auxiliar Administrativa G03

Secretaria Común

